

CLAVE 3
DOMINGO 6/12/15 VESPERTINO

- 1) La estipulación en un contrato mercantil de una cláusula que permita a una de las partes renunciar anticipadamente a los derechos que la ley reconoce a los consumidores o que de alguna manera limiten su ejercicio o amplíen los derechos de la otra parte, es:
 - a) Una práctica abusiva.
 - b) Una cláusula abusiva que se tendrá por no escrita.
 - c) Un contrato criminalizado.
- 2) La sociedad "Exportaciones Salvadoreñas, S.A. de C.V.", en el año de 2009 a su voluntad pidió la suspensión de los beneficios que le otorgaba la Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización; sin embargo, en el año 2013 solicita nuevamente autorización para gozar de tales beneficios; pero, según Estado de Cuentas extendido por la DGII, dicha sociedad tiene pendiente de resolver un recurso ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas. Sobre lo anterior, se le pide que exponga su opinión al respecto.
 - a) Puede gozar de tales beneficios fiscales, por cumplir con lo dispuesto legalmente.
 - b) No se le pueden conceder tales beneficios debido a que tiene deuda tributaria firme y definitiva que cumplir.
 - c) No se le pueden conceder, porque antes se le habían suspendido tales beneficios.
- 3) Tomás Pérez ha sido en la historia literaria uno de los mejores escritores nacionales y desea multiplicar sus ganancias transfiriendo su derecho patrimonial a fin de aumentar las reproducciones de su último libro. ¿Cuál es el contrato que usted debe redactar, si su deseo es conservar una participación proporcional de los ingresos que obtenga la persona con quien contratará por la explotación de la obra?
 - a) Contrato de cesión de derechos.
 - b) Contrato de edición.
 - c) Un contrato en el que se concede la licencia de uso.
- 4) Pedro Hernández junto con su socio, son titulares de una marca de ropa, la cual se fabrica en una planta de maquila en las afueras de San Salvador, debido a una renovación en su inventario y como estrategia de mercadeo, utilizarán una nueva marca para sus diseños, por esa razón ha presentado de forma personal al Registro de la Propiedad Intelectual del Registro de Comercio, una solicitud de cancelación de marca; sin embargo, fue prevenido para que diera cumplimiento al requisito establecido en el caso de los derechos a favor de un tercero. ¿Cuál es este?
 - a) La presentación de declaración jurada del tercero, debidamente legalizada ante notario.
 - b) La presentación de la autorización de registro, debidamente certificada por notario.
 - c) La presentación de toda la documentación del tercero en copia fotostática, debidamente autenticada por notario.
- 5) Nicolás Pérez, de nacionalidad argentina, ha sido autorizado recientemente como abogado de la República y dentro de sus aspiraciones profesionales está la de ser autorizado como notario, así que decide someterse al examen de suficiencia previo al ejercicio de la función notarial. ¿Puede ejercer la función pública de notariado?
 - a) Sí, únicamente debe aprobar el examen de suficiencia.
 - b) Sí, la ley no hace distinciones de nacionalidad, todos somos iguales ante la ley.
 - c) No, porque la ley exige ser salvadoreño para poder ejercer la función de notario.

- 6) El Licenciado Edgar Amaya, Abogado y Notario de la República, contribuyente del IVA, emite 25 Comprobantes de Crédito Fiscal por las ventas efectuadas a sus clientes, pero es asaltado y le roban todos los documentos en original y duplicado que portaba. Para subsanar dicha situación, él como Notario firma y sella una fotocopia de cada documento, de conformidad con el artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias; las que servirán a cada cliente para deducir el crédito fiscal y registrar las compras en el libro respectivo. Qué podría observarle al Lic. Amaya.
- Que no procede la deducción del crédito fiscal, porque él mismo ha legalizado las fotocopias.
 - Procede la deducción del crédito fiscal respectivo, ya que se han legalizado las fotocopias, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias.
 - Ninguna de las anteriores.
- 7) Juana y Pedro han sido compañeros de vida durante 15 años y procrearon tres hijos, María, Rosendo y Tomás, todos menores de edad. Siendo el caso, que han decidido separarse y para evitar problemas quieren dejar claro el tema sobre la representación de sus hijos, ya que Pedro ha decidido emigrar a Estados Unidos en búsqueda del sueño americano. Usted como notario, ¿En qué tipo de instrumento notarial lo redactaría?
- En Escritura Pública
 - En acta notarial
 - En documento privado autenticado
- 8) Ricardo Bonilla, como comisionista, vende medicinas en nuestro país por cuenta de la sociedad no domiciliada "American Products, Inc.", y también es encargado de los negocio que aquí realiza dicha sociedad; pero resulta que el señor Bonilla no pagó el impuesto sobre la renta del año 2014, que le correspondía pagar a la sociedad, por lo que la Dirección General de Tesorería le gira a ésta el cobro de la deuda. Como asesor de la sociedad no domiciliada, Usted la asesora así:
- Que el señor Bonilla pague el impuesto, tanto por su comisión, así como lo que le corresponde pagar a la sociedad.
 - Que pague el señor Bonilla por ser él, el responsable del negocio de la sociedad.
 - Ninguna de las anteriores.
- 9) Un cliente del banco "ABC S.A.", se encuentra gestionado un préstamo personal por la cantidad de \$1,500, al confirmarle la aprobación le pide a su vecino que es abogado y notario, que ante sus oficios se formalice la respectiva escritura, pero resulta que su vecino labora para dicho banco ¿puede como adjudicatario designar a su vecino como notario ante quien se otorgará el contrato respectivo?
- Si, por la libertad de contratación
 - No, porque ningún empleado del banco que sea notario, puede ejercer esa función en instrumento que otorgue el banco.
 - Sí, porque la cantidad o monto del contrato de excede los 20 salarios mínimos vigentes mensuales.
- 10) El Abogado y Notario, Guillermo Buendía, como asesor y Apoderado de la sociedad "El Tiempo, S.A.", en agosto de 2009 presenta demanda en juicio ejecutivo mercantil, contra el señor Ciriaco Vega; juicio que es resuelto favorable a su poderdante en octubre de dos mil trece. El contador de la sociedad deduce como gasto para efecto de cálculo del impuesto sobre la renta del año 2013, los \$ 3,000.00 que pagó de honorarios al Lic. Guillermo Buendía, por el juicio del 2009. Qué opinión daría Usted al respecto?

- a) Que no los puede deducir de la renta de 2013, ya que corresponden al año 2009.
- b) Que los puede deducir para establecer la renta de 2013, ya que el pago lo realizó en este año.
- c) Que debe incorporarlos como gasto no deducible por ser de año anterior al liquidado.
- 11) Está obligado aquél que ha adquirido a título oneroso el derecho de dominio de parte del dueño de un inmueble entregado con anterioridad en anticresis, a respetarla en favor de quien se ha constituido?
- a) Sí, cuanto la anticresis existente es un contrato válido y previamente celebrado entre el dueño original del inmueble y su acreedor anticrético.
- b) Sí, cuando la anticresis se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad.
- c) No, porque la anticresis no constituye un derecho real.
- 12) El pacto comisorio y la condición resolutorio tácita, en materia contractual, son expresiones sinónimas o diferentes:
- a) Son diferentes: la condición resolutoria tácita es el género y el pacto comisorio es la especie.
- b) Son expresiones diferentes, el pacto comisorio es propio del contrato de comisión; y la condición resolutoria tácita de la compra-venta.
- c) Son expresiones sinónimas propias de los contratos bilaterales.
- 13) Como futuro notario(a) usted está obligado a saber, entre otras cosas, si el vendedor en el contrato de compra-venta de inmueble puede o no renunciar al saneamiento por evicción. Entonces, diga:
- a) En ningún caso puede renunciar, porque es una obligación que la ley impone al vendedor.
- b) No puede renunciar, porque el saneamiento de evicción es una obligación de la esencia del contrato de compra-venta.
- c) Puede renunciar, si el vendedor actúa de buena fe.
- 14) Andrés llega ante sus oficios notariales a otorgar testamento abierto, así:
Legal a los hijos(as) de su hija Ester, \$25,000 a cada uno. Ester carece de hijos a la fecha de otorgar el testamento. La actuación correcta como notario(a) debe ser:
- a) Negarse a otorgarlo, porque no son válidas las asignaciones a favor de personas que no existen.
- b) Otorgar el testamento por ser válida en nuestra legislación las asignaciones que pretende hacer el testador.
- c) Ninguna de las anteriores.
- 15) Carlos y Arturo están por cerrar un negocio sobre un inmueble, que se encuentra en San Miguel, destinado para lotificar, el primero es el vendedor y el segundo el comprador. Buscando un Notario que elabore un contrato de promesa de venta, llegan a su despacho y le exponen lo que desean, pero en razón del tiempo Arturo se retira y Carlos se queda exponiendo los pormenores. Le entrega una certificación extractada de propiedad, observando Ud. que el inmueble se encuentra embargado y como propietaria otra persona, sin embargo le reitera que el otorgará la escritura como prominente vendedor y que será problema de Arturo o darse cuenta que no es él, el propietario del inmueble y que nunca le realizará la venta y solo lo hace por el dinero. De concretarse el negocio y de aceptar Ud. como notario el elaborar y autorizar el contrato de promesa de venta, en dichas condiciones, se está frete al delito de:
- a) Estafa simple y el notario tendrá participación como cómplice no necesario
- b) Estafa agravada y el notario tendrá participación como cómplice necesario

- c) Estafa simple, por la elaboración de un contrato criminalizado, con la participación de coautor.
- 16) ¿Cuándo es inscribible en el Registro de Comercio la escritura constitutiva de un banco?
- Cuando se cuente con razón suscrita por el Superintendente en la que conste la calificación favorable de la escritura
 - Cuando los interesados presenten la solicitud de constitución a la Superintendencia
 - Cuando la Superintendencia ordene su publicación en el Diario Oficial y dos diario de circulación nacional.
- 17) El banco "La Moneda de Oro" S.A., desea modificar su pacto social, en razón de un aumento de su capital social, pero le preguntan a usted como notario ¿en qué momento podría otorgar la escritura pública?
- Luego de tomar el acuerdo en junta general extraordinaria
 - Luego de verificado por la Superintendencia que la solicitud reúne los requisitos y autorice la modificación
 - Luego de publicarse el aviso de modificación en dos diarios de circulación nacional.
- 18) Ud. como notario es buscado por sus servicios profesionales, pues cierta sociedad que se dedica a la venta de productos tecnológicos, desea incrementar sus ventas, realizando ventas a plazos, en ese sentido le solicitan la elaboración de un contrato de adhesión, para su futura impresión en formularios, ¿Qué requisitos debe cumplir el contrato?
- deben ser redactados en términos claros, con caracteres legibles, sin remisiones a textos o documentos que no se entreguen al cliente, solamente a leyes de la República.
 - Debe redactarse en forma escueta y remitir o relacionar otros documentos para no extender su redacción.
 - ninguna de las anteriores
- 19) Una cooperativa de ahorro y crédito, se encuentra en liquidación ¿en qué momento interviene la función notarial?
- En el otorgamiento de escritura pública en la que se enajena la totalidad o mayoría de activos a otros intermediarios financiero
 - En el otorgamiento de escritura de cesión de bienes u sus correspondientes garantías
 - Todas las anteriores
- 20) En las cooperativas de ahorro y crédito, la transferencia de créditos que estas otorgan es a:
- A través de escritura pública de cesión de créditos
 - A través de acta notarial relacionando el título
 - A través de la entrega del título correspondiente, con una razón escrita, que contenga entre otras cosas, las firmas de las partes debidamente autenticadas